



COMMITTEE OF  
PANAMERICAN JUDGES  
FOR SOCIAL RIGHTS AND  
FRANCISCAN DOCTRINE

El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana, frente a los graves sucesos que ocurren por estas horas en la hermana República de Chile, DECLARA:

1. La violencia que originan los procesos económicos de ajuste y expoliación, ha sido denunciada reiteradamente por S.S. el Papa Francisco.
2. Esa violencia generada por el propio poder público, no puede luego, convertirse en la justificación para aplicar por parte del mismo gobierno, una variante de violencia armada para reprimir a las víctimas de la presión económica.
3. El gobierno es quien debe actuar con cordura, medida, prudencia y sobre todo con humanidad, al momento de resolver situaciones como la que ocurre en el país hermano.
4. El Estado Chileno y su gobierno, son los únicos responsables por las violaciones a los Derechos Humanos que puedan estar verificándose en las principales ciudades de ese país.
5. La reedición de posturas sobre guerra interna, enemigo interno o seguridad nacional, alarma sobremedida y nos obliga a estar atentos por las consecuencias que de ella derivan.
6. El diálogo y el consenso son las únicas herramientas que se pueden utilizar para poner fin a este dramático cuadro político institucional.

Pedimos y exhortamos al gobierno Chileno que dé pasos concretos para recuperar la paz, sobre la base de la justicia.

En Buenos Aires, el 21 de octubre de 2019